

por no haber tenido lugar de confesarse, se me dijo en la oracion que habia ansi de morir mi hermana, que fuese allá y procurase se dispusiese para ello. Dijelo á mi confesor, y como no me dejaba ir, entendilo otras veces: ya como esto vió, dijome que fuese allá, que no se perdía nada. Ella estaba en una aldea, y como fui sin decirle nada, le fui dando la luz que pude en todas las cosas; hice se confesase muy á menudo y en todo trajese cuenta con su alma: ella era muy buena é hizolo así. Desde á cuatro ó cinco años que tenia esta costumbre y muy buena cuenta con su conciencia, se murió sin verla nadie ni poderse confesar. Fue el bien que como lo acostumbraba, no habia sido poco mas de ocho dias que estaba confesada; á mí me dió gran alegría cuando supe su muerte. Estuvo muy poco en el purgatorio.

11. Serian aun no me parece ocho dias, cuando acabando de comulgar me apareció el Señor, y quiso la viese como la llevaba á la gloria. En todos estos años desde que se me dijo hasta que murió, no se me olvidaba lo que se me habia dado á entender ni á mi compañera, que así como murió vino á mí

muy espantada de ver como se habia cumplido. Sea Dios alabado por siempre, que tanto cuidado tiene de las almas para que no se pierdan.

### CAPÍTULO XXXV.

Prosigue en la mesma materia de la fundacion desta casa de nuestro glorioso padre san Josef. Dice por los términos que ordenó el Señor viniese á guardarse en ella la santa pobreza; y la causa porque se vino de con aquella señora que estaba, y otras algunas cosas que le sucedieron.

1. Pues estando con esta señora que he dicho á donde estuve mas de medio año, ordenó el Señor que tuviese noticia de mí una beata de nuestra órden de mas de setenta leguas de aqui deste lugar, y acertó á venir por acá, y rodeó algunas por hablarme. Habiala el Señor movido el mesmo año y mes que á mí, para hacer otro monasterio desta órden; y como le puso este deseo, vendió todo lo que tenia, y fuese á Roma á traer despacho para ello á pié descalza. Es mujer de mucha penitencia y oracion, y hacíala el Señor muchas mercedes, y aparecióle Nuestra Señora y mandóla lo hiciese: hacíame tantas ventajas en servir al Señor, que yo habia vergüenza de

estar delante della. Mostróme los despachos que traia de Roma, y en quinze dias que estuvo conmigo dimos orden en como habíamos de hacer estos monasterios. Y hasta que yo la hablé, no habia venido á mi noticia que nuestra regla antes que se relajase, mandaba no se tuviese propio; ni yo estaba en fundarle sin renta, que iba mi intento á que no tuviésemos cuidado de lo que habíamos menester, y no miraba á los muchos cuidados que trae consigo tener propio. Esta bendita mujer, como la enseñaba el Señor, tenia bien entendido con no saber leer, lo que yo con tanto haber andado á leer las constituciones ignoraba. Y como me lo dijo parecióme bien; aunque temí que no me lo habian de consentir, sino decir que hacia desatinos, y que no hiciese cosa que padeciesen otras por mí, que á ser yo sola, poco ni mucho me detuviera, antes me era gran regalo pensar de guardar los consejos de Cristo Señor nuestro; porque grandes deseos de pobreza ya me los habia dado su Majestad.

2. Así que para mí no dudaba de ser lo mejor, porque dias habia que deseaba fuera posible á mi estado andar pidiendo por amor

de Dios, y no tener casa ni otra cosa; mas temia que si á las demás no daba el Señor estos deseos, vivirían descontentas; y tambien no fuese causa de alguna distraccion, porque veia algunos monasterios pobres no muy recogidos, y no miraba que el no serlo era causa de ser pobres, y no la pobreza de la distraccion, porque está no hace mas ricas, ni falta Dios jamás á quien le sirve: en fin, tenia flaca la fe, lo que no hacia esta sierva de Dios. Como yo en todo tomaba tantos pareceres, casi á nadie hallaba deste parecer, ni confesor ni los letrados que trataba: traíanme tantas razones que no sabia qué hacer; porque como ya yo sabia era regla y veia ser mas perfeccion, no podia persuadirme á tener renta. Y ya que algunas veces me tenian convencida, en tornandó á la oracion y mirando á Cristo en la cruz tan pobre y desnudo, no podia poner á paciencia ser rica; suplicábale con lágrimas lo ordenase de manera que yo me viesse pobre como él. Hallaba tantos inconvenientes para tener renta, y veia ser tanta causa de inquietud y aun distraccion, que no hacia sino disputar con los letrados. Escribió al religioso dominico que nos ayudaba; enviéme

escritos dos pliegos de contradiccion y teología para que no lo hiciese, y así me lo decia que lo habia estudiado mucho. Yo le respondí, que para no seguir mi llamamiento y el voto que tenia hecho de pobreza y los consejos de Cristo con toda perfeccion, que no queria aprovecharme de teología, ni con sus letras en este caso me hiciese merced. Si hablaba alguna persona que me ayudase alegrábame mucho. Aquella señora con quien estaba para esto me ayudaba mucho: algunos luego al principio decíanme que les parecia bien, después como mas lo miraban hallaban tantos inconvenientes, que tornaban á poner mucho en que no lo hiciese. Decíales yo que si ellos tan presto mudaban parecer, que yo al primero me queria llegar.

3. En este tiempo por ruegos míos, porque esta señora no habia visto al santo Fray Pedro de Alcántara, fue el Señor servido viñiese á su casa; y como el que era bien amador de la pobreza y tantos años la habia tenido, sabia bien la riqueza que en ella estaba, y así me ayudó mucho y mandó que en ninguna manera dejase de llevarlo muy adelante. Ya con este parecer y favor, como quien

mejor lo podia dar por tenerlo sabido por larga experiencia, yo determiné no andar buscando otros.

4. Estando un dia mucho encomendándolo á Dios, me dijo el Señor que en ninguna manera dejase de hacerle pobre, que esta era la voluntad de su Padre y suya, que él me ayudaria. Fue con tan grandes efectos en un gran arrobamiento, que en ninguna manera pude tener duda de que era Dios. Otra vez me dijo, que en la renta estaba la confusion y otras cosas en loor de la pobreza, y asegurándome que á quien le servia no le faltaba lo necesario para vivir: y esta falta, como digo, nunca yo la temí por mí. Tambien volvió el Señor el corazón del presentado, digo del religioso dominico, de quien he dicho me escribió no lo hiciese sin renta. Ya yo estaba muy contenta con haber entendido esto y tener tales pareceres, no me parecia sino que poseja toda la riqueza del mundo en determinándome á vivir de por amor de Dios.

5. En este tiempo mi provincial me alzó el mandamiento y obediencia que me habia puesto para estar allí, y dejó en mi voluntad, que si me quisiese ir que pudiese, y si estar,

tambien por cierto tiempo; y en este habia de haber eleccion en mi monasterio, y avisaronme que muchas querian darme aquel cuidado de perlada; que para mí solo pensarlo era tan gran tormento, que á cualquier martirio me determinaba á pasar por Dios con facilidad, á este en ningun arte me podia persuadir; porque dejado el trabajo grande, por ser muy muchas y otras causas de que yo nunca fui amiga ni de ningun oficio, antes siempre los habia rehusado, parecíame gran peligro por la conciencia, y así alabé á Dios de no me hallar allá. Escribí á mis amigas para que no me diesen voto.

6. Estando muy contenta de no me hallar en aquel ruido, díjome el Señor que en ninguna manera deje de ir, que pues deseo cruz, que buena se me apareja, que no la deseche, que vaya con ánimo que él me ayudará, y que me fuese luego. Yo me fatigué mucho y no hacia sino llorar, porque pensé que era la cruz ser perlada, y como digo, no podia persuadirme á que estaba bien á mi alma en ninguna manera, ni yo hallaba términos para ello. Contélo á mi confesor: mandóme que luego procurase ir, que claro estaba era mas perfeccion,

y que porque hacia gran calor, bastaba hallarme allá á su eleccion, que me estuviese unos dias porque no me hiciese mal el camino. Mas el Señor que tenia ordenado otra cosa hubo-se de hacer; porque era tan grande el desasosiego que traía en mí y el no poder tener oracion, y parecerme faltaba de lo que el Señor me habia mandado, y que como estaba allí á mi placer y con regalo, no queria irme á ofrecer al trabajo, que todo era palabras con Dios, que porque pudiendo estar á donde era mas perfeccion, habia de dejarlo, que si me muriese, muriese: y con esto un apretamiento de alma, un quitarme el Señor todo el gusto en la oracion. En fin, yo estaba tal que ya me era tormento tan grande, que supliqué á aquella señora tuviese por bien dejarme venir, porque ya mi confesor, como me vió así, me dijo que me fuese, que tambien le movia Dios como á mí. Ella sentia tanto que la dejase, que era otro tormento que le habia costado mucho acabarlo con el provincial por muchas maneras de importunaciones.

7. Tuve por grandísima cosa querer venir en ello segun lo que sentia; sino como era muy temerosa de Dios, y como le dije que

se le podia hacer gran servicio y otras hartas cosas, y dile esperanza que era posible tornarla á ver; y así con harta pena lo tuvo por bien. Ya yo no la tenia de venirme, porque entendiendo yo era mas perfeccion una cosa y servicio de Dios, con el contento que me da de contentarle pasé la pena de dejar á aquella señora que tanto la veia sentir, y otras personas á quien debia mucho, en especial á mi confesor que era de la Compañia de Jesús, y hallábame muy bien con él; mas mientras mas veia que perdía de consuelo por el Señor, mas contento me daba perderlo. No podia entender cómo era esto, porque veia claro estos dos contrarios holgarme y consolarme, y alegrarme de lo que me pesaba en el alma, porque yo estaba consolada y sosegada, y tenia lugar para tener muchas horas de oracion: veia que venia á meterme en un fuego que ya el Señor me lo habia dicho, que venia á pasar gran cruz (aunque nunca yo pensé lo fuera tanto, como después ví) y con todo venia ya alegre: y estaba deshecha de que no me ponía luego en la batalla, pues el Señor queria la tuviese, y así enviaba su Majestad el esfuerzo y le ponía en mi flaqueza.

8. No podia, como digo, entender cómo podia ser esto: pensé esta comparacion; si poseyendo yo una joya ó cosa que me da gran contento, ofréceseme saber que la quiere una persona que yo quiero mas que á mí, y deseo mas contentarla que mi mesmo descanso, dame gran contento quedarme sin ella, que me daba lo que poseia por contentar á aquella persona, y como este contento de contentarla excede á mi mesmo contento, quitase la pena de la falta que me hace la joya ó lo que amo, y de perder el contenido que daba, de manera, que aunque queria tenerla de ver que dejaba personas que tanto sentian apartarse de mí, con ser yo de condicion tan agradecida, que bastara en otro tiempo á fatigarme mucho, y ahora aunque quisiera tener pena no podia. Importó tanto el no me tardar un día mas para lo que tocaba al negocio desta bendita casa, que yo no sé cómo pudiera concluirse si entonces me detuviera. ¡Ó grandeza de Dios! muchas veces me espanta cuando lo considero, y veo cuán particularmente queria su Majestad ayudarme, para que se efectuase este rinconcito de Dios que yo creo lo es, y morada en que su Majestad se deleita;

como una vez estando en oracion me dijo, que era esta casa paraíso de su deleite, y así parece ha su Majestad escogido las almas que ha traído á él, en cuya compañía yo vivo con harta, harta confusion; porque yo no supiera desearlas tales para este propósito de tanta estrechura, y pobreza y oracion, y llévanlo con una alegría y contento, que cada una se halla por indigna de haber merecido venir á tal lugar; en especial algunas que las llamó el Señor de mucha vanidad y gala del mundo, á donde pudieran estar contentas conforme á sus leyes, y haes dado el Señor tan doblados los contentos aquí, que claramente conocen haberles el Señor dado ciento por uno que dejaron, y no se hartan de dar gracias á su Majestad: á otras ha mudado de bien en mejor. A las de poca edad da fortaleza y conocimiento para que no puedan desear otra cosa, y que entiendan es vivir en mayor descanso, aun para lo de acá estar apartadas de todas las cosas de la vida. A las que son de mas edad y con poca salud, da fuerzas, y se las ha dado para poder llevar la esperanza y penitencia que todas.

9. ¡Ó Señor mio, cómo se os parece que

sois poderoso! No es menester buscar razones para lo que Vos quereis, porque sobre toda razon natural haceis las cosas tan posibles, que dais á entender bien que no es menester mas de amaros de veras y dejarlo de veras todo por Vos, para que Vos, Señor mio, lo hagais todo fácil. Bien viene aquí decir que fingís trabajo en vuestra ley, porque yo no lo veo, Señor, ni sé cómo es estrecho el camino que lleva á Vos. Camino real veo que es, que no senda: camino que quien de verdad se pone en él va mas seguro. Muy léjos están los puertos y rocas para caer; porque lo están de las ocasiones. Senda llamo yo y ruin senda y angosto camino, el que de una parte está un valle muy hondo á donde caer, y de la otra un despeñadero: no se han descuidado cuando se despeñan y se hacen pedazos. El que os ama de verdad, bien mio, seguro va por ancho camino y real, léjos está el despeñadero; no ha tropezado tantico cuando le dais Vos, Señor, la mano; no basta una caída y muchas si os tiene amor, y no á las cosas del mundo para perderse va por el valle de la humildad. No puedo entender qué es lo que temen de ponerse en el camino de la

perfeccion; el Señor por quien es nos dé á entender cuán mala es la seguridad en tan manifiestos peligros como hay en andar con el hilo de la gente, y como está la verdadera seguridad en procurar ir muy adelante en el camino de Dios. Los ojos en él, y no haya miedo se ponga este Sol de justicia, ni nos deje caminar de noche para que nos perdamos, si primero no le dejamos á él. No temen andar entre leones, que cada uno parece quiere llevar un pedazo, que son las honras, y deleites y contentos semejantes que llama el mundo, y acá parece hace el demonio temer de musarañas. Mil veces me espanto y diez mil que-ria hartarme de llorar y dar voces á todos, para decir la gran ceguedad y maldad mia, por si aprovechase algo para que ellos abriesen los ojos. Ábraseles el que puede por su bondad, y no permita se me tornen á cegar á mí. Amen.

### CAPITULO XXXVI.

Prosigue en la materia comenzada, y dice como se acabó de concluir, y se fundó este monasterio del glorioso san Josef, y las grandes contradicciones y persecuciones que, después de tomar hábito las religiosas, hubo, y los grandes trabajos y tentaciones que ella pasó, y como de todo la sacó el Señor con vitoria, y en gloria y alabanza suya.

1. Partida ya de aquella ciudad, venia muy contenta por el camino determinándome á pasar todo lo que el Señor fuese servido muy con toda voluntad. La noche mesma que llegué á esta tierra llegó nuestro despacho para el monasterio y breve de Roma, que yo me espanté y se espantaron los que sabian la priesa que me habia dado el Señor á la venida, cuando supieron la gran necesidad que habia dello y á la coyuntura que el Señor me traia; porque hallé aquí el obispo y al santo Fr. Pedro de Alcántara y á otro caballero muy siervo de Dios, en cuya casa este santo hombre posaba, que era persona á donde los siervos de Dios hallaban espaldas y cabida. Entrambos á dos acabaron con el obispo admitiese el monasterio; que no fue poco por ser pobre, sino que era tan amigo de personas